

HOLY SEE PRESS OFFICE  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE  
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

# **BOLLETTINO**

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. comun

Lunes 20.07.2020

## **Comunicado de la Oficina de Prensa de la Santa Sede**

La Congregación para el Clero da a conocer hoy la Instrucción "La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia" promulgada el pasado 29 de junio

El documento trata el tema de la pastoral de las comunidades parroquiales, de los diferentes ministerios clericales y laicos, con el signo de una mayor corresponsabilidad de todos los bautizados. El texto recuerda, fundamentalment, que "en la Iglesia hay lugar para todos y cada uno puede encontrar su lugar" en la única familia de Dios, respetando la vocación de cada uno.

El Dicasterio para el Clero, a petición de diversos obispos, ha sentido la necesidad de elaborar un instrumento canónico-pastoral relativo a los diversos proyectos de reforma de las comunidades parroquiales y de reestructuración diocesana, ya en curso o en fase de planificación, con el relativo tema de la unidad y de las zonas pastorales. El documento, pues, se propone ponerse al servicio de algunas opciones pastorales, ya iniciadas hace tiempo por los pastores y "experimentadas" por el pueblo de Dios, para contribuir a su evaluación y a la adecuación del derecho particular con el derecho universal.

En esta perspectiva se destaca el papel del párroco como "pastor propio" de la comunidad, pero también se valoriza y resalta el servicio pastoral relacionado con la presencia en las comunidades de diáconos, consagrados y laicos, llamados a participar activamente, según su vocación y ministerio, en la única misión evangelizadora de la Iglesia.